

Guayaquil, 25 de Mayo del 2015.

**SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
RIONSA S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de **RIONSA S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2014 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2014 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 80% de su totalidad.
 - 2.- La empresa tuvo un considerable incremento en las ventas en un 51 % por la nueva captación de clientes.
 - 3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, ventas y operaciones y en el área administrativa.
 - 4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.
- En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



**MORA GALLARDO EDWIN VINICIO JESUS
GERENTE GENERAL
RIONSA S.A.**